

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25113 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se admite la renuncia a obtener destino en la jurisdicción civil del Secretario de la Administración de Justicia don Francisco Bosch Barber.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Francisco Bosch Barber, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mahón, y de conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de 11 de junio y 17 de julio de 1974.

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia de dicho funcionario al derecho de preferencia para obtener destino en la jurisdicción civil que a su tiempo había ejercitado, disponiendo su baja en la Resolución de este Centro directivo de 2 de diciembre de 1974.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25114 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de La Coruña don Francisco Alonso Rey por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta y cinco años.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de La Coruña don Francisco Alonso Rey, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—EL Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25115 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Interventores de Fondos en el concurso convocado por Resolución de 29 de mayo de 1978 para proveer Intervenciones de Fondos de Administración Local.*

En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 72.1 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, artículo 198 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto

de 20 de mayo de 1958, y en Resolución del concurso convocado al efecto,

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombramientos provisionales de Interventores de Fondos de Administración Local para las plazas que a continuación se relacionan:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Alcoy: Don Juan Carlos Arranz de la Cámara.

Ayuntamiento de Petrel: Don Vicente Romero Ivorra.

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Calviá: Don Jaime Armengol Aloy.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Castelldefels: Don José María Portabella Alós.

Ayuntamiento de Prat de Llobregat: Don Jesús Muñoz Jiménez.

Ayuntamiento de Sabadell: Don Luis Mata Remolins.

Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat: Don Enrique Vila Canut.

Ayuntamiento de San Juan Despí: Don José Doisagües Juliá.

Ayuntamiento de Tarrasa: Don Víctor Espinosa Gaspar.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes: Don Francisco Navarrete Pardo.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Ciudad Real: Don Rafael Lizán Palencia.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Cuenca: Don Bernardo Tormo Ortiz.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Logroño: Don José María Alonso Barrios.

Provincia de Madrid

Diputación de Madrid: Don Leocadio Manuel Moreno Páez.

Ayuntamiento de Alcobendas: Don Jesús María González Pueyo.

Ayuntamiento de Arganda del Rey: Don Federico González Zorrilla.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Mijas: Don José Martín Albarracín.

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Pontevedra: Don Manuel Loureiro Blanco.

Provincia de Sevilla

Diputación Provincial: Don Fernando Durán Gutiérrez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Cullera: Don Juan Hortelano Muñoz.

Ayuntamiento de Manises: Don Rafael Baixauli Almarcho.

Ayuntamiento de Moncada: Don Salvador Giner Martínez.

Provincia de Vizcaya

Diputación Provincial: Don Leopoldo Conde Vaciero.

Provincia de Zamora

Diputación Provincial: Don Emeterio Higuelmo Alvarez.

Ayuntamiento de Zamora: Don Juan J. Notivoli Guillermo.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Zaragoza: Don Luis Merlo Patón.